

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE ATACO - TOLIMA

PROCESO : EJECUTIVO  
DEMANDANTE : ANDRES MAURICIO GUTIERREZ  
CONTRA : HUGO JAVIER ARCE TOVAR  
RADICACION : 2021-00045-00.

Dando cumplimiento a lo ordenado en el numeral 4º de la providencia de fecha veintiocho (28) de febrero 2022, procedo a elaborar la liquidación de costas dentro del proceso de la referencia a favor de la entidad ejecutante y a cargo de la parte ejecutada:

Agencias en derecho	\$ 100.000,00
Recibidos (Correo - Notificación)	\$ -
Poliza Judicial	\$ -
Arancel Judicial	\$ -
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 100.000,00</b>

SON: CIEN MIL PESOS M/CTE.

CONSTANCIA SECRETARIAL. JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL, Ataco Tolima, diez (10) de mayo de dos mil veintidós (2022), se fijó en lista la presente liquidación de costas, a partir del día de mañana, por el término de tres (3) días, queda a disposición de las partes para lo pertinente.



SERGIO ANDRÉS OLIVEROS LUGO  
Secretario.